ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa Nº 08/2013

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ECOGRAFO"- SEGUNDA FECHA

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Oficina del Departamento de Contrataciones del **Instituto Nacional del Cáncer**; el **Lic. Juan Lorenzo Téllez**, Administrador, el **Tec. Eduardo Espínola**, Jefe Dpto. de Contrataciones y la **Sra. Gloria González,** encargado de presidir el acto, para la **Apertura de Sobres** de la presente Contratación Directa Nº 08/2013 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ECOGRAFO", ID N° 252.791**, basada en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, destinada a la adquisición de los Bienes y/o servicios detallados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Se hace constar que por Notas de Invitación de fecha 8 de mayo de 2013, se convocó a presentar sus ofertas y al mismo tiempo a participar del Acto de Apertura de sobres a la siguiente empresa:

- **VIPAL S.A.**
- **SEMPRO S.A.**
- **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**
- **JACK FACK S.R.L.**
- **VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.**

En fecha 16 de mayo del 2013, se procedió a realizar la prórroga para presentación y Apertura teniendo en cuenta que no se presentaron las tres ofertas mínimas requeridas, para esta contratación y en base a lo que establece el Art. 1 de la Resolución N°805/09.

Seguidamente se procede a realizar la apertura de sobres de esta segunda fecha, a pesar de contar con solo 1 (un) oferente interesado, en base a lo que establece el **Art. 1 de la Resolución Nº 805/09** donde expresa que: ....En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

Se procede a la Apertura del Sobre de Oferta presentada por la siguiente empresa:

EMPRESAS	PRECIO TOTAL DE OFERTA	FOLIO Nº
• **JACK FACK S.R.L.**	**Gs. 13.200.000 .-**	**del 01 al 35**

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada, por las personas presentes en el acto y en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Tec. Eduardo Espínola
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Administrador

Sra. Gloria González
Encargada de Presidir el Acto